

O<u>_</u>.

Fusagasugá, 2018-11-30

ADENDA No. 02

INVITACIÓN PÚBLICA N° 130 DE 2018 LA CUAL TIENE COMO OBJETO
"MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED Y COMUNICACIONES
(CONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA, CABLEADO ESTRUCTURADO, RED ELÉCTRICA,
SERVICIO DE WIFI Y TELEFONÍA DIGITAL IP) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
– SECCIONAL GIRARDOT"

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

- Que el día 27 de noviembre de 2018, se publicó la invitación publica N° 130 de 2018 para la "MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RED Y COMUNICACIONES (CONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA, CABLEADO ESTRUCTURADO, RED ELÉCTRICA, SERVICIO DE WIFI Y TELEFONÍA DIGITAL IP) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA – SECCIONAL GIRARDOT".
- 2. Que, el dia 29 de noviembre de 2018, se realizaron las respectivas visitas técnicas en cumplimiento con el numeral 9.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA.
- 3. Que, el día 30 de noviembre de 2018, se radica oficio en la Oficina de Compras por parte del Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, solicitando "(...) realizar adenda a la Invitación Pública N° 130 de 2018 (...)", generando Adenda N° 01 a los términos de la Invitación.
- 4. Que, el 05 de diciembre de 2018, el Director de Sistemas y Tecnología de la Universidad de Cundinamarca solicito mediante oficio "(...) generar adenda de tiempo en un (1) día, al cronograma de la Invitación pública número 130(...)"
- 5. Que, teniendo en cuenta la solicitud realizada por la de Sistemas y Tecnología, en aras de garantizar los principios contemplados en el Art. 2 del Acuerdo 012 de 2012 "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca" y en concordancia con el artículo 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 "Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca", la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, modifican el siguiente numeral:

9. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

ACTIVIDAD	FECHAS	
ACTIVIDAD	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	27 de noviembre de 2018	27 de noviembre de 2018
Visita técnica en sitio, inicio 9:00a.m., finalización 12:00m., en la Seccional Girardot (Carrera 19 #24-209 Barrio Gaitán). Nota: Se iniciará la visita a la hora indicada, posterior a esta hora no se	29 de noviembre de 2018	29 de noviembre de 2018
permitirá el acceso.		_0.0



Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico, asunto: observaciones a los términos Invitación N°130 en el Horario de 8:00 am a 4:00 pm.	03 de diciembre de 2018	03 de diciembre de 2018
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	06 de diciembre de 2018	06 de diciembre de 2018
Presentación de ofertas únicas en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm.	11 de diciembre de 2018	11 de diciembre de 2018
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	12 de diciembre de 2018	13 de diciembre de 2018
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	14 de diciembre de 2018	14 de diciembre de 2018
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante <u>radicación personal</u> , en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: observaciones a los resultados Invitación N° 130 , en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado	18 de diciembre de 2018	18 de diciembre de 2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	20 de diciembre de 2018	20 de diciembre de 2018
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	20 de diciembre de 2018	20 de diciembre de 2018
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	20 de diciembre de 2018	20 de diciembre de 2018
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional.	21 de diciembre de 2018	21 de diciembre de 2018

NOTA No. 7. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través dela página web institucional https://www.ucundina.marca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizaracerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide al QUINTO (05) día del mes de DICIEMBRE de dos mil dieciocho (2018)

ORIGINAL FIRMADO RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO

Director Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Myriam Molano D Dirección de Bienes y Servicios	Vo.Bo. Oficina de Compras
	Vo. Bo. Área Financiera – Dirección de Bienes y Servicios

32.1.46.13